



EXPTE. Nº: 27/15

ACTA

SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, en la que no se han detectado errores en los mismos

1) **Datos de la sesión**

- Fecha de celebración: 3 de julio de 2015
- Hora: 9:45 hrs.
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
- Objeto del contrato: Servicio de limpieza y vallado de solares y parcelas y ejecución subsidiaria de los mismos
- Procedimiento y forma de adjudicación: abierto y tramitación ordinaria, con pluralidad de criterios de adjudicación.
- Medios y fecha de publicidad oficial: BOCM nº 143, de fecha 16 de junio de 2015 y Perfil de Contratante el 17 de junio de 2015

2) **Asistentes**

- Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia, Adolescencia y Juventud.
 - . Vocales: Suplente: D^a Raquel Sales Gutiérrez, funcionaria municipal del Dpto. de Secretaría
D^a Carmen Martínez Benito, Interventora municipal.
D^a Verónica García Coca, Concejala Grupo Arroyomolinos Sí Puede.
Suplente: D^a. M^a. Pilar Sánchez Torres, Concejala delegada de Empleo, Comercio, Industria y Turismo, Seguridad Ciudadana y Protección Civil.
D^a Raquel García Ocaña, Concejala delegada de Sanidad, Asuntos Sociales, Tercera Edad y Mujer.



D. Miguel Ángel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes.
D. Eduardo González Vega, Concejal Grupo PP

- . Secretario suplente: D^a. Julia Fernández Cobreros, funcionaria municipal
- Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Rubén Perete Rodríguez, Técnico municipal.

3) **Contenido y resultado de la sesión**

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre (A) “Documentación Administrativa” a que se refiere la Cláusula 15 del citado Pliego.

a) **Proposiciones de participación recibidas**

Dentro del plazo de presentación de proposiciones o solicitudes de participación, fueron recibidas las siguientes:

<u>Nº de Proposición</u>	<u>Titular</u>
PRIMERO.-	LICUAS, S.A.
SEGUNDO.-	IGM, S.L.
TERCERO.-	AEMA HISPÁNICA, S.L.

b) **Resultado obtenido**

Abierto el sobre A, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego, la Mesa consideró correcta la documentación aportada por los licitadores presentados, sin perjuicio de lo que pudiera detectarse con posterioridad al acto.



Declarada pública la sesión por el Sr. Presidente, se lleva a cabo la apertura del sobre “B” (Criterios no valorables en cifras o porcentajes) resultando:

PRIMERO.- LICUAS, S.A.: a falta de mayor estudio, toda la documentación aportada por el licitador se ajusta a lo solicitado en el Pliego Técnico. Presenta mejoras.

SEGUNDO.- IGM, S.L.: a falta de mayor estudio, toda la documentación aportada por el licitador se ajusta a lo solicitado en el Pliego Técnico. Presenta mejoras.

TERCERO.- AEMA HISPÁNICA, S.L.: a falta de mayor estudio, toda la documentación aportada por el licitador se ajusta a lo solicitado en el Pliego Técnico. No presenta mejoras.

No habiendo mas preguntas con respecto al mismo, se da traslado al Técnico de la documentación contenida en el sobre “B” para elaborar informe de puntuación.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 10:05 horas, de todo lo cual, como Secretaria suplente de la Mesa, extendiendo la presente acta.